les felicitaciones por sus actos enérgicos y dicon, cuentan con el apoyo del Jefe. viriles.

Maria Avalos, Comandanto del 10º Cuerpo Rural de la Federación.

miento do una eterna soparación.

nuestra condolencia.

## UN ABOGADO ENÉRGICO.

Salamanca, (Gto.) Enoro de 1901. Señores Directores de «REGENE-los Procónsules de provincia? RACIÓN.»—México.

Muy seliores mios:

asunto de graves trascendencias para el minos enérjicos aunque respetuosos, pues porvenir, paso à referir à Uds. sin eomen-este funcionario, dicho sea en honor de la tarios, pues éstos serían durisimos aunque verdad, atiende con la misma fineza al merecidos, la conducta observada por el pordiosero que al potentado), denuncio el Jefe Político de esta Población, Don Jesús hecho delictuoso al Juez de Letras y me Espinosa, al tratar en la Jefatura Política, encuentro, caso original, con una consigna este vuestro servidor, un asunto profesio- de la Jefatura Política contra Pedro Razo, nal.

del 26 del mes en curso, en mi despacho, digo al principio: huelgan los comentarios. un jornalero de nombre Pedro Razo, heride pueblo, golpean sin ton ni son a cuan- tades que en la marcha del proceso se me

Enviamos al Sr. Borja, nuostras cordia- tos desgraciados pueden, pues como ellos

Mo paroció oportuno, en cumplimiento de mi deber y facultado para hacerlo por SENSIBLE DEFUNCION. el art. 29 de nuestro comgo de 1100001. mientos Criminales vigente en el Estado, denunciar ol delito do lesiones inforidas à Nuestro querido amigo, el Sr. Lic. Mi-Razo con todas las agravantes de la ley, guel V. Avales, Oficial Mayor del Gobier vantes que todo pedir à la primera autono del Estado de México, ha sufrido últi-ridad Política una cama en el Hospital mamente un rudo golpe que debe haber Civil, para el herido. Me presento en la conmovido hondamente su cariñoso cora- Jefatura al Jefe Político; le hago presente zón filial: falleció el Sr. su padre D. José mi justa y humanitaria petición, y con pasmo, con verdadero asombro, el Jefe se desata en improperios contra el pobre herido, Sentimos mucho esa l'amentable pérdi-le llama ladrón, bandido, y concluye por da que deja en la horfandad á un buen mandarlo, ¿á dónde creen Uds? á la cárcel. amigo y condiscípulo, y ya que con Miguel Intervengo indignado, aunque con palahemos compartido alegrías, muy justo es bras moderadas, en nombre de la justicia que compartamos con él el amargo senti- y del derecho para que se cambie esa dis-. posición brutal, y por toda contestación se Reciba, pues, nuestro estimado y cari- me intima por el mismo Jefe, con ademanoso amigo, las sinceras manifestaciones de nes de opiléptico, la voz descompuesta, los ojos fuera de las órbitas y palabras torpes, aunque no groseras, quo salga inmediatamente de la Jesatura. ¿Se han imaginado Uds., Sros. Directores, conducta más salvaje que la do ce Jefe á quien con justicia podría colocársole en la familia de

Sin intimidarmo por amenazas, que no temo, (pues para este mismo asunto ya me Trémulo aun de indigración y por ser dirijo al Sr. Gobernador del Estado en téracusado do insultos y resistencia á los Es el caso que se presenta, la mañana agentes de la autoridad! Repetiré lo que

Seguiré teniendo à Uds. al corriente, do y golpeado atrozmente por la ronda (prescindiendo en lode adelante de mi hudel rancho de su vecindad con el fútil pre-milde personalidad), de la marcha en el texto de que se les había echado encima á Juzgado de Letras do este asunto, y como los ronderos. Llaman aquí ronderos á los defensor nombrado de Pedro Razo me perque podríamos llamar policía rural y que mitiré consultar à Uds., siguiendo aquello à ejemplo de sus congéneres, los policías de preguntar à quien más sabe, las dificul-